



veinte maravedis.



SELLO CUARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y CUATRO.

que por esta causa se les esta deviendo y por la suidad  
de los = Acordo que el Mayor domo actual de los Propios  
de y pague a los dichos Pedro y Augustin<sup>1</sup> Martinez los dichos  
quattros mill mas que asi se estan deviendo por dichos suos  
en virtud de este decreto con el qual y venio de los sus  
dichos y justificacion de el Contador de no haverse pagado  
de por el Mayor domo antecedente segun las cuentas  
mandas en la Contaduria se an bien pagados y se pasaran  
a los Mayor domo en las cuentas quedase de su cargo  
mandos el Vason por el Contador =

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lora en  
[Signature]

